Radicado No.: 3-2024-046015
Fecha: 11-12-2024

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Ángela Rossio Parada Olarte
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de validación proyecto "FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y BALANCE FINANCIERO" contrato FAZNI-GGC-652-2020

Respetada doctora Ángela:

Conforme a lo establecido en el numeral 19 del literal C de la Cláusula Octava del contrato FAZNI-GGC-652-2020 la cual contempla la suscripción del Acta de Terminación de la Etapa de Instalación, nos permitimos remitir los siguientes documentos para que sean validados y nos indiquen si se encuentran de conformidad para la suscripción del formato T-GC-F-33:

- Borrador del FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y BALANCE FINANCIERO. Esta acta contine el enlace con los soportes mínimos establecidos en este numeral, así:

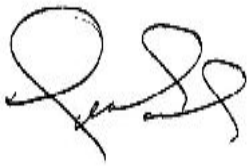
 a. Acta de recibo y entrega de la infraestructura
 b. Actas de avance de instalación
 c. Actas de recibo individual y diseños definitivos
 d. Garantías de los contratos de instalación
 e. Informe final de EL CONTRATISTA
 f. Relación de Instalaciones ejecutadas – Presupuesto final y balance financiero de la Etapa de Instalación, indicando montos a favor o en contra de las Partes que se tengan como resultado de la ejecución de las etapas previas y de instalación con los soportes correspondientes.

g. Lista de usuarios beneficiados.
h. Planos de las unidades fotovoltaicas.
i. Este requisito fue eliminado mediante otrosí No. 6.
j. Garantías suscritas durante esta etapa con su aprobación.
k. Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2002 respecto de los empleados directos que EL CONTRATISTA haya involucrado en el proyecto.
l. Certificación de cumplimiento de cada una de las obligaciones.
m. Auto certificación RETIE de cada instalación.
n. Diagrama unifilar de la instalación.
o. El mapa de ubicación de los usuarios
p. Catálogo y garantías de los equipos suministrados.

- FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION DE CONTRATOS debidamente firmado por el supervisor del contrato.
- Documentos legales de DISPAC.
- Se relaciona el enlace donde se puede ubicar cada uno de los soportes referidos: Anexo 3. Lista de Chequeo Acta de Terminación y Balance Financiero https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/s/DireccindeEnergaElctrica-DEE_Supervision/Ev6iJi4SczBIhQO5J3ylSHMBxPXcPYMNbdJ-HIEk-gX2HQ?e=ZPsFdM

Agradecemos contar con su colaboración para la verificación y de encontrarlo procedente validación del borrador del acta referida y así proceder con la consecución de las firmas requeridas.

Cordialmente,



Luis Alberto Orjuela López
Supervisor
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Certificación de cumplimiento, borrador ATEI, Documentos legales

Elaboró: Elcy Esperanza Rodríguez Arias
Reviso: Juan Camilo Puerto Rodríguez, Neila Luz Baleta Mizar, Ana María Cairasco Agudelo, Andrea Carolina Velandia Rodríguez, Diego Alexander López Osorio
Aprobó: Luis Alberto Orjuela López